

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870.



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social**

Asunción, 18 de diciembre 2018.-

Dictamen N° 26 /2018.-

Expediente PE 18-1488.-

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja **aceptar la objeción parcial dada por el Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley, “POR EL CUAL SE OBJETA PARCIARMENTE EL PROYECTO DE LEY N°6.220/2018 “QUE REGULA EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL PARAGUAY”, EN EL ARTICULO 9°, INCISOS B) Y C) Y EL ARTICULO 15”**, remitida por la Cámara de Diputados, según mensaje N° 116 de fecha 28 de noviembre de 2018.-

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

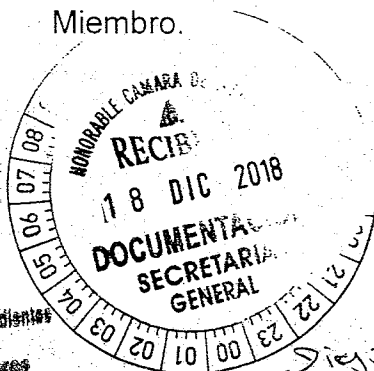
SENADORA ZULMA GOMEZ.
Vice – Presidente.

SENADOR ANTONIO BARRIOS F.
Presidente.

SENADORA HERMELINDA ALVARENGA.
Relatora.

SENADORA MIRTA GUSINKY.
Miembro.

SENADOR JORGE QUEREY.
Miembro.



Adriañ Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
H. Cámara de Senadores